

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiocho de julio de dos mil once en **EPCOS Electronic Components, S.A.**, sita en [REDACTED] en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por La Dirección General de Política Energética y Minas Consejería del MINISTERIO DE ECONOMIA, con fecha 17 de Enero de 2002.

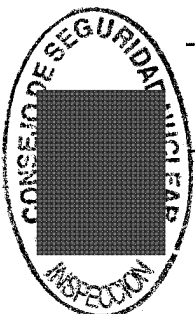
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

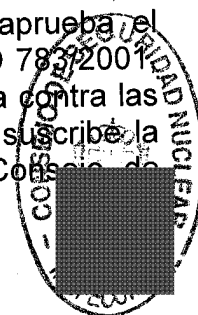
- La sala donde se encuentra instalado el equipo de Rayos X: [REDACTED] se encontraba reglamentariamente señalizada – como zona vigilada - y dispone de cierre con llave. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección el equipo no pudo ponerse en funcionamiento ya que se encontraba averiado. \_\_\_\_\_

Según se manifiesta van a solicitar modificación de la instalación por cambio de emplazamiento (que se realizara a finales del mes de agosto), fecha después de la cual tienen previsto que la casa comercial arregle el equipo. \_\_\_\_\_



- Estaba disponible el detector de radiación de la instalación [REDACTED] n/s 18933), y su certificado de calibración realizada en el [REDACTED] el 14-06-10, donde se indica que el equipo esta operativo únicamente en la escala de: 0 a 5 mRem. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor, en vigor; D. [REDACTED]
  - que figuraba en anteriores actas de inspección como usuario habitual del equipo – ha sido asignado a otro departamento. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLDs personales: uno a nombre de [REDACTED] así como un TLD de área; lecturas procesadas por [REDACTED] últimas lecturas disponibles corresponden al mes de mayo de 2011 y acumuladas, valores de fondo. \_\_\_\_\_
- Realizan las revisiones médicas anuales. \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades de 2010, fuera de plazo (registro de entrada al CSN: 15-07-11).

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de septiembre de dos mil once.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EPCOS Electronic Component, S.A.**, en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme [REDACTED]

[REDACTED] en Málaga, a 20 de Septiembre de 2011